

las autoridades que se le demuestraron; que en  
 el entendimiento de demeritacion de la Compañia  
 el compromiso en que se hallan las oficinas  
 de Hacienda. Respecto a la recomendacion y  
 atencion del camino de la Ciudad y sus riberas,  
 y fomento y seguridad de los rios en su  
 curso en virtud de su Comision y sus facultades  
 de las Provisiones de la Superintendencia, de una  
 parte y que se agilitada esta causa toda la posible  
 para el efecto que en fin del presente mes  
 pueda hacer entrega de algunos papeles en de  
 particular; pero que hasta entonces no se  
 pueda hacer entrega de los papeles en la causa de  
 esta en virtud de las causas que han de haber  
 de este asunto.

Y en virtud de lo que se agilita de la N. Com.  
 N. Com. sobre varias }  
 Disposiciones por }  
 Comision de }  
 de la N. Com. de la Superintendencia, de una y otra  
 parte y que se agilitada esta causa toda la posible  
 para el efecto que en fin del presente mes  
 pueda hacer entrega de algunos papeles en de  
 particular; pero que hasta entonces no se  
 pueda hacer entrega de los papeles en la causa de  
 esta en virtud de las causas que han de haber  
 de este asunto.

Este Agente acuerda: se pase al

